



FORMACIÓN PRESENCIAL

I FORO ARANZADI DE DERECHO SOCIETARIO BARCELONA 2015

DESTACA EN DERECHO SOCIETARIO

FECHA

FECHA INICIO: MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015

FECHA FIN: MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sede Thomson Reuters

Provenza, 398

08025 Barcelona



PRESENTACIÓN

“LEY 31/2014: UN NUEVO DERECHO DE SOCIEDADES”

El Derecho de Sociedades es el núcleo duro del Derecho Mercantil, pero al mismo tiempo es un gran desconocido. La mayoría de profesionales sienten inseguridad cuando se enfrentan a un problema societario. No es de extrañar: a la complejidad de la materia se une una oferta formativa casi inexistente. Hasta ahora.

Tradicionalmente las reformas en esta materia tardaban décadas en alumbrarse, pues no en vano comprometen los cimientos de la economía nacional y de su acierto depende la supervivencia y competitividad de nuestras empresas.

Sin embargo asistimos a un cambio de tendencia. El derecho de sociedades se encuentra en plena ebullición: con el Código Mercantil en el horizonte, el legislador ha dado un vuelco normativo sin precedentes con la promulgación de la Ley 31/2014, de 3 de Diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

La ley 31/2014 viene a remover cimientos que hasta ahora creíamos sólidamente anclados, hasta el punto de que podemos hablar de “un nuevo derecho de sociedades”.

Las modificaciones son numerosas y de gran alcance:

- a. Competencia de la junta general y régimen de mayorías.
- b. Regulación de las situaciones de conflicto de interés.
- c. Nueva configuración del derecho de información.
- d. Limitaciones a la impugnación de acuerdos sociales.
- e. Retribución de los consejeros.
- f. Alcance del deber de lealtad.
- g. Responsabilidad de los administradores, con un nuevo régimen prescriptivo.
- h. Régimen del consejo de administración.
- i. Sociedades cotizadas.

El panorama legislativo ha cambiado por completo y amenaza con extinguir, por selección natural, al profesional que no se adapte al nuevo medio societario.

Por todo ello, nacen los FOROS SOCIETARIOS ARANZADI.

Que te permiten subsanar esas carencias formativas y moverte con soltura en el universo societario, en el que confluyen aspectos registrales, notariales y judiciales.

CARACTERÍSTICAS

- Visión práctica, apegada a realidad societaria española, prescindiendo de ponencias de índole teórica.
- Programa académico único en el panorama nacional.
- Ponentes de máximo prestigio y alta cualificación extraídos de la Magistratura, el Notariado o los Registros
- Actualización permanente. Desentiéndase del BOE y de buscar reformas en Disposiciones Adicionales de leyes extrañas: en el FORO SOCIETARIO ARANZADI le ponemos constantemente al día. Despreocúpese.



LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS TE PERMITIRÁN

1. Conocer lo que implica una sociedad desde que se concibe en la mente del fundador hasta su extinción.
2. Asesorar a sus clientes sobre la opción societaria más adecuada a sus intereses.
3. Constituir una sociedad sin necesidad de preguntar sus dudas en la Notaría.
4. Detectar el uso fraudulento de las sociedades y descubrir las claves para demandar (o defender) con éxito a sus administradores.
5. Elegir sin riesgos la opción más adecuada en caso de crisis societaria.
6. Defender los derechos del socio minoritario (o defender al bloque mayoritario de un socio beligerante).

Con cada reforma hay un profesional que se queda atrás. ¿Va a ser usted el próximo?

FORO SOCIETARIO ARANZADI:
UN NUEVO DERECHO AL
ALCANCE DE SU MANO.

DESTINATARIOS

- Abogados
- Auditores,
- Economistas,
- Titulados Mercantiles,
- Administradores sociales y concursales, y
- Profesionales que directa o indirectamente se relacionen con el mundo de la empresa.

DIRECCIÓN

ILMO. SR. D. JUAN FRANCISCO GARNICA MARTÍN.

Presidente de la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

PROFESORES PERMANENTES

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL

ILMO. SR. D. JUAN FRANCISCO GARNICA MARTÍN

Presidente de la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

ACTUALIDAD REGISTRAL

D. HELIODORO SÁNCHEZ RUS.

Registrador Mercantil.

D. DANIEL VÁZQUEZ ALBERT.

Profesor Titular de Derecho Mercantil Universitat de Barcelona

D. LUIS FERNÁNDEZ DEL POZO.

Registrador Mercantil de Barcelona.

D. MIGUEL ÁNGEL CAMPO GÜERRI.

Notario de Barcelona

D. FRANCISCO JAVIER DEL VALLE GARCÍA.

Registrador Mercantil de Barcelona.



Martes, 21 de abril de 2015

PRIMERA SESIÓN:
"NOCIONES GENERALES DE LA LEY SOBRE MEJORA DEL GOBIERNO CORPORATIVO".

16:15 h.: **PRESENTACIÓN.**

16:30 h.: **ACTUALIDAD NORMATIVA, ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y REGISTRAL.**
Especial atención a la retribución de los administradores sociales.

17:30 h.: **COLOQUIO.**

18:00 h.: **PAUSA.**

18:30 h.: **TERTULIA SOBRE TEMAS ACTUALES.**
La reforma del régimen de la Junta General. Nueva regulación del derecho de información. La adopción de acuerdos sociales: formación de mayorías.
D. JORGE MIQUEL RODRÍGUEZ.
Profesor titular de Derecho Mercantil de la Universitat Autònoma de Barcelona.

19:30 h.: **COLOQUIO.**

20:00 h.: **FIN DE LA SESIÓN.**

Martes, 19 de mayo de 2015

SEGUNDA SESIÓN:
"LA IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS SOCIALES".

16:30 h.: **ACTUALIDAD NORMATIVA, ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y REGISTRAL.**
Especial atención a las situaciones de conflicto de interés entre los socios.

17:30 h.: **COLOQUIO.**

18:00 h.: **PAUSA.**

18:30 h.: **TERTULIA SOBRE TEMAS ACTUALES.**
La impugnación de acuerdos. Acuerdos nulos y anulables. Regularización de acuerdos impugnables. Legitimación. Efectos; en especial los del acuerdo anulado sobre otros posteriores no impugnados.
D. RAFAEL GIMENO-BAYÓN.
Abogado en ejercicio. Ex magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

19:30 h.: **COLOQUIO.**

20:00 h.: **FIN DE LA SESIÓN.**

Miércoles, 17 de junio de 2015

TERCERA SESIÓN:
"EL ADMINISTRADOR Y SU ESTATUTO".

16:30 h.: **ACTUALIDAD NORMATIVA, ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y REGISTRAL.**

Especial referencia a los pactos parasociales y su incidencia en la determinación del Consejo.

17:30 h.: **COLOQUIO.**

18:00 h.: **PAUSA.**

18:30 h.: **TERTULIA SOBRE TEMAS ACTUALES.**

El estatuto de los administradores societarios tras la reforma por Ley 31/2014. El régimen del Consejo de Administración.

D. FERNANDO MARÍN DE LA BÁRCENA.

Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense.

19:30 h.: **COLOQUIO.**

20:00 h.: **FIN DE LA SESIÓN.**

Martes, 22 de septiembre de 2015

CUARTA SESIÓN:
"RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN".

16:30 h.: **ACTUALIDAD NORMATIVA, ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y REGISTRAL.**

Especial incidencia en materia de acciones de responsabilidad contra los administradores sociales.

17:30 h.: **COLOQUIO.**

18:00 h.: **PAUSA.**

18:30 h.: **TERTULIA SOBRE TEMAS ACTUALES.**

Responsabilidad de los administradores. Presupuestos. Acción social, individual y de responsabilidad solidaria por deudas sociales. El nuevo régimen jurídico de la prescripción. Incidencia de la declaración de concurso.

ILMA. SRA. D.ª BÁRBARA CÓRDOBA ARDAO.

Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 9 de Barcelona.

19:30 h.: **COLOQUIO.**

20:00 h.: **FIN DE LA SESIÓN.**

Martes, 20 de octubre de 2015

QUINTA SESIÓN:
"SOLUCIONES SOCIETARIAS
ANTE LA INSOLVENCIA".

16:30 h.: **ACTUALIDAD NORMATIVA,
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y
REGISTRAL.**
**Especial incidencia en la disolución y
liquidación societaria.**

17:30 h.: **COLOQUIO.**

18:00 h.: **PAUSA.**

18:30 h.: **TERTULIA SOBRE TEMAS ACTUALES.**
El proceso de disolución y liquidación.
**La liquidación societaria como
fenómeno alternativo, precio o
consecutivo al concurso de acreedores.**
La responsabilidad del liquidador.
**ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA RIBELLES
ARELLANO.**
Magistrado de la Sección 15.^a de la
Audiencia Provincial de Barcelona.

19:30 h.: **COLOQUIO.**

20:00 h.: **FIN DE LA SESIÓN.**

Martes, 17 de noviembre de 2015

SEXTA SESIÓN:
"LOS GRUPOS DE SOCIEDADES".

16:30 h.: **ACTUALIDAD NORMATIVA,
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y
REGISTRAL.**
**Especial incidencia en la
administración de hecho y la
responsabilidad de la dominante.**
**Grupos societarios ante
la calificación concursal.**

17:30 h.: **COLOQUIO.**

18:00 h.: **PAUSA.**

18:30 h.: **TERTULIA SOBRE TEMAS ACTUALES.**
**Los grupos de sociedades y los
problemas que plantean dentro y
fuera del concurso. Interés social e
"interés grupal". Acumulación de
concursos y consolidación de masas.**
**Acciones de reintegración e interés
grupal. Tratamiento concursal de
los préstamos y actos análogos e
incidencia del grupo en la sección de
calificación.**
**ILMO. SR. D. EDUARDO GÓMEZ
LÓPEZ.**
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil
núm. 1 de Sevilla.

19:30 h.: **COLOQUIO.**

20:00 h.: **FIN DE LA SESIÓN.**

MATERIAL INCLUIDO

PRACTICUM SOCIEDADES MERCANTILES 2015



La **nueva edición** de Practicum Societies Mercantiles está **orientada** tanto al **profesional mercantil** como al **empresario**, en la práctica societaria, y **puesta al día** con las últimas Reformas en materia Concursal (derivadas de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, del **Real Decreto-Ley 4/2014**, de 7 de marzo y del Real Decreto Ley 11/2014, de 5 de septiembre). Toda la información en un **único volumen**, totalmente **actualizada e interrelacionada**, y en **doble soporte** (papel + electrónico).

VALORADO EN 150 €

DESCUBRE LAS VENTAJAS DEL NUEVO FORMATO DÚO

PAPEL + EBOOK INCLUIDO EN EL PRECIO

THOMSON REUTERS PROVIEW™, la biblioteca digital de Aranzadi: La solución para consultar todo tipo de publicaciones digitales, actualizarlas, hacer anotaciones, subrayar y realizar búsquedas... desde su ordenador o tableta. Podrá consultar cualquier libro de su biblioteca digital en cualquier lugar y sin conexión a internet.

CURSO ON LINE

Curso de **“Técnicas de captación y fidelización de clientes”**.



PONENCIA ON LINE

Acceso a una **ponencia online de actualización jurisprudencial** impartida por Javier Yáñez.



PRECIO

PRECIO FORO COMPLETO CM: 10004712	795 € + IVA
PRECIO PACK 3 sesiones CM: 903314	440 € + IVA
PRECIO SESIÓN suelta CM: 903315	250 € + IVA

PRECIO ESPECIAL PARA ASISTENTES

- 5% de descuento adicional para el segundo asistente de la misma entidad.
- 10% de descuento adicional para el tercer y siguientes asistentes de la misma entidad.

CONDICIONES GENERALES

Los gastos de cancelación son del 20% del importe, siempre que se anuncie la cancelación antes de las 72 horas anteriores a la celebración del evento; los gastos serán del 100%, en otro caso.

CONDICIONES COMERCIALES

Para tener derecho al material complementario (libro) se debe adquirir la asistencia a la totalidad de las sesiones del Foro. Los packs de 3 sesiones y las sesiones sueltas no dan derecho al material complementario.

PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

ENTRA EN

www.aranzadi.es

ENVÍANOS UN EMAIL

aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

LLÁMANOS

91 319 72 54